ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Versión preliminar

Unidad curricular:	Actividad Física y Salud
Año:	2
Horas semanales:	1
Horas integradas:	1 hora con Educación Sexual Integral

Dirección Técnica de Gestión Académica
Inspección Coordinadora
Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular

Fundamentación

La presente orientación pedagógica tiene como propósito brindar un marco de referencia para el desarrollo de las unidades curriculares que integran el Plan Formación Profesional Básica de la Educación Técnico Profesional-UTU 2025, articulando los fundamentos didácticos, los criterios de planificación y las estrategias de enseñanza que favorecen aprendizajes significativos para cada estudiante. Se busca promover una propuesta formativa que integre saberes, fomente la participación activa, el pensamiento crítico, y contemple la diversidad de ritmos, intereses y trayectorias presentes en el aula. Desde una mirada integral e inclusiva, al amparo de la libertad de cátedra, estas orientaciones procuran acompañar la labor docente, fortaleciendo prácticas pedagógicas que contribuyan a la integración de saberes disciplinares, el trabajo colaborativo y a la construcción de experiencias educativas pertinentes y desafiantes.

Educación en clave de Derechos Humanos

La educación es un derecho humano fundamental que favorece el desarrollo de la autonomía y la emancipación de las personas y, en ese sentido, constituye un medio esencial para la garantía y el ejercicio de los demás derechos. Asimismo, es una herramienta clave para la promoción de la igualdad, el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo colectivo. Los Derechos Humanos se aprenden y se construyen de manera intersubjetiva a partir de la interacción entre sujetos, en un marco de reconocimiento mutuo.

El punto de partida es el posicionamiento ético que reconoce a toda la humanidad el merecimiento de condiciones de libertad y también condiciones materiales de existencia, que hacen posible la asunción de un proyecto autónomo de vida y la participación en una sociedad de iguales. Se educa en Derechos Humanos, viviendo la educación en esta clave para crear condiciones áulicas que habiliten la práctica de derechos humanos, donde se respete la voz del estudiante, se gestionen los conflictos desde el diálogo, se valore la diversidad y se ejerza

Versión preliminar

la autoridad desde el respeto y la protección.

Interseccionalidad y educación

Al respecto, Kimberlé Williams Crenshaw acuñó el concepto de interseccionalidad en el año 1989, al estudiar tres sentencias judiciales que demostraban el desconocimiento por parte de la Justicia sobre la situación de las mujeres afrodescendientes, siendo que en el análisis de la discriminación legal existia una única categoría —el género, o la raza/etnia—. Crenshaw dejó en evidencia que las mujeres racializadas no viven el racismo de igual forma que los hombres racializados, ni tampoco viven de igual forma el sistema patriarcal como lo hacen las mujeres blancas, debido a que los ejes simultáneos de diferenciación social inciden. La interseccionalidad no solo advierte que los grupos sociales están cargados de pluralidad sino que también da cuenta de la heterogeneidad que a su vez se aloja a la interna de estos en la construcción de desigualdad, la cual es sistemática, estructural e institucional.

De esta manera, incorporar el enfoque interseccional en las orientaciones programáticas de la Educación Media Básica implica reconocer que las experiencias estudiantiles están atravesadas simultáneamente por múltiples dimensiones —como género, clase social, etnia, discapacidad, diversidad sexual, entre otros— que influyen en sus oportunidades, desafíos y formas de desarrollar sus procesos de aprendizaje.

Este enfoque permite identificar desigualdades que no se explican por un solo factor, promoviendo prácticas pedagógicas más inclusivas, diversas y orientadas a garantizar el derecho a la educación en condiciones dignas. Al integrar la interseccionalidad a contenidos, recomendaciones didácticas, evaluación y estrategias de acompañamiento, las instituciones educativas avanzan hacia propuestas más justas, contextualizadas y capaces de atender la complejidad de las trayectorias estudiantiles.

Versión preliminar

Enfoque de adolescencias y juventudes

En primer lugar se considera necesario trascender la visión adultocéntrica que históricamente ha definido a este grupo etario desde el déficit, la transitoriedad o el riesgo, para posicionar una mirada que los reconoce como sujetos plenos de derecho, con capacidades, culturas, saberes y agencia propios. Asumir este enfoque implica comprender que adolescentes y jóvenes no son simplemente "futuros ciudadanos" o "adultos en preparación", sino protagonistas del presente, que desde sus propias coordenadas sociales, económicas y culturales, interpretan, cuestionan y reconfiguran el mundo. En este sentido, Carmen Rodriguez (2014)[1], en un trabajo que permite analizar este ciclo de forma no horizontal, describe al *"adolescente como sujeto creativo y transicional se ve entonces expuesto a una renovación de su amarra con el lazo social y a la invención de una historia singular, y con minúsculas, en donde la transgresión y reinvención se encuentran disponibles y aparecen como gesto útil. El adolescente deberá entonces adentrarse en el "arte de ser uno mismo" (Gutton, P; 2017) y para eso deberá encontrar-reencontrar relaciones afectivas en el vínculo con otros.* Desde esta visión, es necesario desde lo formativo aportar y garantizar espacios de desarrollo de las individualidades, pero en conexión con el entorno, entre pares y con los desafíos que el mundo actual les trae aparejados. Promover espacios donde la reflexión, la crítica y la participación activa de los jóvenes formen parte de la vida cotidiana en la educación favorece el ejercicio de una ciudadanía plena y contribuye a la construcción de vínculos humanos que posibiliten la convivencia armónica con el entorno, que reconoce y valora la riqueza de su diversidad.

Este enfoque requiere una práctica docente que active tres dimensiones interconectadas. Primero, la dimensión del reconocimiento, que exige valorar sus identidades múltiples, sus consumos culturales, sus lenguajes y sus conocimientos situados, no como elementos ajenos o distractores del proceso educativo, sino como recursos válidos y potentes para el aprendizaje. Segundo, la dimensión del diálogo intergeneracional, que supone crear canales auténticos de escucha y participación, donde sus voces inciden en la construcción de normas, en la selección de metodologías y en la evaluación de su propio proceso, fomentando así una autonomía responsable. Tercero, la dimensión de la construcción de futuros, donde la escuela

[1] Rodríguez, C. (2014). *Adolescencia: un asunto de generaciones.* En *Primera Persona: Realidades adolescentes* (UNICEF).

Versión preliminar

se convierte en un espacio de apoyo para tejer sus aspiraciones educativas y laborales, ayudándoles a navegar las tensiones entre sus deseos y las estructuras sociales, económicas y familiares.

Sobre la Formación Profesional Básica

El diseño curricular del Plan de Formación Profesional Básica (FPB) constituye una revisión fundada que responde al llamado de quebrar la homogeneidad de la oferta educativa en la Educación Media Básica - EMB (INEEd, 2021) y contribuye a deconstruir la matriz escolar tradicional (Yarca, 2017).

Un elemento estructural clave es la centralidad del taller, destacado como espacio curricular articulador y como un pilar convocante que motiva a las poblaciones estudiantiles y facilita la elección de una formación de su interés (Ventós, 2015; Lasida, 2017; País, 2021). Desde el enfoque pedagógico, el Plan FPB se distingue por la creación de espacios de diálogo que habilitan la escucha de los jóvenes y fortalecen su participación (Ventós, 2015). En este contexto, el ejercicio docente se desarrolla a partir de un vínculo pedagógico cercano, siendo valorado tanto por sus saberes como por la relación de proximidad que establecen con los estudiantes, destacándose particularmente la figura del docente de Taller como un mediador motivacional fundamental para la continuidad educativa.

Finalmente, el Plan FPB promueve la integralidad y la interdisciplinariedad, relacionando de manera orgánica las unidades curriculares teóricas con el taller. Esta integralidad, considerada su principal fortaleza y sello distintivo, se manifiesta en espacios que buscan trascender deliberadamente el asignaturismo y la fragmentación del formato escolar.

Fundamentación del saber disciplinar Actividad Física

La Unidad Curricular (UC), en el campo de la Educación Física (EF), permite configurar propuestas corporales, recreativas y deportivas ajustadas a las necesidades, intereses y realidades de los y las estudiantes. Esta disciplina se enmarca en un espacio que trasciende visiones tradicionales o reduccionistas priorizando y proponiendo aprendizajes pertinentes y contextualizados a través de la articulación de experiencias y saberes situados desde una perspectiva crítica. La EF se establece como un espacio de encuentro donde se pueden

Versión preliminar

cuestionar las lógicas hegemónicas para integrar otros saberes y narrativas que atraviesan el campo disciplinar de cultura corporal en movimiento,y que muchas veces son invisibilizadas. De esta manera, se promueve la construcción de identidades corporales autónomas, integrando saberes que contribuyen a una práctica contextualizada reconociendo y re-creando espacios de participación activa potenciando procesos pedagógicos que se vinculen al proyecto educativo.

La Educación Física aporta a esta UC la posibilidad de integrar de forma significativa los contenidos formativos del área como la actividad física y salud, cuerpo e identidad, prácticas lúdicas, recreación en la naturaleza, y deporte con perspectiva de género. A través de proyectos, talleres y experiencias vivenciales, la UC posibilita que estas temáticas se integren de manera profunda, crítica e interdisciplinaria. Dichas orientaciones metodológicas facilitan la intervención y la integración curricular, fortaleciendo la propuesta institucional y logrando que los espacios de aprendizaje se conecten activamente con las realidades y las motivaciones de los y las estudiantes.

Principales objetivos proyectados por la Unidad Curricular:

- ➔ Promover espacios de autocuidado, potenciando la salud integral, fortaleciendo la autonomía y la toma de decisiones informadas vinculadas a la actividad física.
- ➔ Favorecer el reconocimiento de la diversidad corporal,potenciando la convivencia, el juego y el trabajo en equipo,impulsando propuestas creativas donde se diseñen juegos, actividades y proyectos corporales que conecten con la comunidad educativa.
- ➔ Potenciar el entorno y la comunidad como escenarios de aprendizaje auténtico, especialmente vinculados a la recreación y vida en la naturaleza.
- ➔ Socializar e integrar las prácticas deportivas de forma diversa , promoviendo la democratización del deporte como un derecho,integrando propuestas deportivas inclusivas y contextualizadas.

La articulación entre la Actividad física y salud y la Educación Sexual Integral constituye un pilar fundamental para enriquecer la propuesta educativa, ya que habilita la construcción de miradas más amplias, complejas y situadas sobre el cuerpo, los vínculos, las prácticas corporales y los espacios de convivencia. El trabajo interdisciplinar no solo integra saberes, sino que potencia la comprensión de los fenómenos desde múltiples perspectivas, generando

Versión Preliminar

experiencias pedagógicas más profundas y significativas. Además, la interdisciplinariedad habilita propuestas más pertinentes y conectadas con la realidad de los y las estudiantes , promoviendo entornos educativos que valoran la inclusión y el reconocimiento de las diferencias como parte de un proceso auténticamente formativo. Trabajar en estos espacios no solo enriquece la experiencia escolar, sino que consolida un enfoque educativo integral que acompaña de manera adecuada, respetuosa y contextualizada el trayecto de los y las estudiantes.

Versión preliminar

Intenciones educativas

Las intenciones educativas se entienden como la articulación entre la aspiración formativa que se define en el Plan de estudio, en especial el perfil de egreso, y la realidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se promueven en las aulas. Se convierte de esta manera en un mapa para la acción pedagógica y hacen explícito el "para qué" se enseña lo que se enseña. Desde la libertad de cátedra de los colectivos docentes se promueve que cada actividad en el aula contribuya de manera directa y coherente a la formación integral del estudiante. Sin intenciones educativas claras, los elementos del perfil de egreso serían sólo una declaración de buenas intenciones; con ellas se espera que las comunidades docentes, en su acción contextualizada, planeen intervenciones pedagógicas como proceso sistemático y reflexivo mediante el cual se diseña, organiza y anticipa el camino completo de una experiencia de aprendizaje, con el fin de hacerla coherente, efectiva y alineada con las intenciones formativas.

El perfil de egreso del Plan de Formación Profesional Básica (FPB) se ha diseñado como una respuesta integral a la necesidad de superar la mera instrucción técnica para cimentar las bases de participación social significativa y la continuidad educativa. Su estructura en cinco ejes articulados busca garantizar que cada estudiante desarrolle las capacidades, valores y perspectivas necesarias para habitar e intervenir en un mundo en constante transformación, marcado por desafíos tecnológicos, socioambientales y laborales complejos. La educación en este nivel debe asegurar procesos formativos que incluyan saberes técnicos básicos, y acciones orientadas al desarrollo de ciudadanos críticos, autónomos y comprometidos. A continuación se presenta la Imagen N° 1 como síntesis de lo antes expuesto.

Versión preliminar

Imagen Nº 1: Perfil de egreso de la propuesta de Formación Básica Profesional



Fuente: Elaboración propia.

El Perfil de Egreso del Plan de Formación Profesional Básica (FPB) busca garantizar una formación integral y consolidar la continuidad educativa, fortaleciendo el trayecto de los y las estudiantes. El aporte específico de la Educación Física se orienta a que el egresado adquiera una comprensión integral del cuerpo, reconociendo la actividad física como una dimensión sustancial para el bienestar y la calidad de vida, brindando herramientas para el desarrollo de la autogestión de entornos saludables, generando la participación y el fortalecimiento de las habilidades para la vida, generando un espacio de reflexión sobre las concepciones de salud y bienestar, y su incidencia en la vida cotidiana.

Además, mediante la participación en propuestas lúdicas, recreativas y deportivas, el egresado comprende estas prácticas como un derecho fundamental a la participación y la expresión cultural, logrando este entendimiento a través del análisis de sus dimensiones culturales, sociales e históricas, y la integración de una perspectiva de género e interseccionalidad para construir activamente prácticas no hegemónicas y equitativas. Estas experiencias también potencian la construcción de vínculos cooperativos, contribuyen a la convivencia democrática y la resolución de conflictos, al tiempo que reconocen el entorno como un escenario educativo esencial para el aprendizaje y la ciudadanía.

Por último resaltamos, el trabajo articulado con la Educación Sexual Integral (ESI) que enriquece y fortalece el trayecto educativo, ya que posibilita un abordaje integrado de saberes vinculando al cuerpo, la identidad, los vínculos y las prácticas corporales, favoreciendo procesos de reflexión y fortaleciendo el desarrollo personal y social. El factor clave que orienta el proceso educativo y el quehacer docente es el interés y la motivación de los y las estudiantes para diseñar y orientar propuestas educativas significativas, pertinentes y contextualizadas en su trayecto educativo.

Versión preliminar

ANEP | UTU | EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Versión preliminar

Contenidos formativos	Propósitos formativos
1. Actividad Física y Salud 1.1 Salud integral y calidad de vida. 1.2 Capacidades físicas y acondicionamiento físico. 1.3 Hábitos saludables y autocuidado corporal. 1.4 Actividad física y prevención de riesgos. 1.5 Alimentación, descanso y salud mental. 1.6 Estereotipos corporales, género e inclusión. 1.7 Promoción de la salud en ámbitos educativos.	• Fortalece el autocuidado, la autonomía y la toma de decisiones responsables, accediendo, analizando y utilizando información vinculada a la salud integral, promoviendo prácticas saludables y sostenibles en distintos contextos educativos y comunitarios. • Desarrolla herramientas de autogestión y co-gestión para la construcción de entornos saludables, fortaleciendo la participación activa, las habilidades para la vida, el trabajo colaborativo y la corresponsabilidad en la generación de espacios de bienestar y convivencia.
2. Cuerpo e Identidad 2.1 Prácticas corporales: concepciones del cuerpo y formas de la corporalidad. Expresión y emociones en movimiento. 2.2. Identidad corporal y prácticas corporales: imagen corporal, autopercepción y diversidad corporal en el contexto de las prácticas corporales. 2.3. Perspectivas de género vinculadas a las prácticas corporales.	• Analiza críticamente las diferentes perspectivas sobre el cuerpo y la corporalidad, comprendiendo su construcción histórica, social y cultural, y explorando diversas formas de expresión corporal, identidad y emocionalidad desde un enfoque de derechos, diversidad y cuidados. • Participa y reflexiona sobre prácticas corporales diversas que favorezcan la valoración de la diversidad corporal, la autopercepción saludable

	y la inclusión, incorporando perspectivas de género y convivencia democrática en diferentes ámbitos educativos y sociales.
3. Prácticas lúdicas y juego. 3.1 El juego como constructor de cultura y socialización: concepciones de juego y su valor educativo. 3.2. Características del juego. Tipos de juegos. Dimensión lúdica en diferentes contextos. Juego como experiencia expresiva, emocional y relación. Tiempo, espacio y juego. 3.3. Juego, convivencia y relaciones interpersonales. Trabajo en equipo y resolución de conflictos. 3.4. Concepción de las prácticas corporales, tipos y propuestas lúdicas. Perspectivas de género y prácticas lúdicas	● Reconoce y problematiza el juego y las prácticas lúdicas como producciones culturales y herramientas educativas que favorecen la socialización, la participación, la creatividad y la construcción de vínculos saludables en distintos contextos. ● Vivencia propuestas lúdicas y recreativas que promuevan la expresión, la creatividad, la cooperación y la resolución colaborativa de conflictos, integrando perspectivas inclusivas, de género y convivencia en los espacios educativos.
4. Recreación, tiempo libre y ocio 4.1. Conceptualización de actividades lúdicas, recreación, tiempo libre y ocio. Enfoque de la recreación y las prácticas humanas en entornos diferentes, herramientas y técnicas de abordaje de las propuestas y/o actividades recreativas. 4.2 Enfoque y miradas en liderazgo: Competencias y habilidades para un liderazgo efectivo. Liderazgo y convivencia: herramientas y enfoques para el diseño y organización de propuestas de intervención educativa, comunitaria y otros. 4.3. Recreación y educación ambiental: miradas, abordajes sobre la ecología ,la recreación y el medio ambiente. Elaborar y organizar propuestas y/o actividades recreativas vinculadas	● Participa en la organización y desarrollo de propuestas lúdicas y recreativas en diversos entornos, considerando las características del contexto, la inclusión, la participación colectiva y el valor educativo de las experiencias recreativas. ● Promueve propuestas recreativas que articulen liderazgo participativo, perspectiva de género, cuidado ambiental y trabajo en equipo, fortaleciendo habilidades sociales, la convivencia democrática y la construcción de experiencias significativas en distintos ámbitos comunitarios y educativos.

al entorno natural y su cuidado. 4.4 Perspectivas de Género y la recreación. Miradas y propuestas vinculadas a la recreación y el género: roles, espacios, estereotipos, elaborar propuestas y actividades desde una perspectiva de género.	
5. Deporte y género 5.1. Concepciones acerca del deporte y las prácticas deportivas, diferentes encuadres y miradas (teórico-prácticas) y ámbitos institucionales.Análisis crítico de las diferentes dimensiones que comprenden al deporte como fenómeno cultural y social. 5.2. Clasificación de los deportes: tradicionales y alternativos; individuales y colectivos; y otras taxonomías. Seleccionar y jerarquizar en base al interés de los y las estudiantes. 5.3. Características generales de los deportes: componentes estructurales de la práctica deportiva: lógicas internas y externas.Dimensión del espectador y del consumidor. 5.4. Componentes históricos de los deportes y perspectivas de género: análisis crítico de las estructuras que reproducen desigualdades.Revisión de reglas, roles y dinámicas de participación desde una perspectiva de derechos. Diseñar y proponer prácticas deportivas inclusivas, diversas y libres de discriminación.	• Analiza críticamente las prácticas deportivas y sus dimensiones históricas, sociales, culturales e institucionales, comprendiendo las desigualdades y tensiones presentes en el deporte desde una perspectiva de derechos, inclusión y participación. • Participa, adapta y propone prácticas deportivas inclusivas, equitativas y significativas, reconociendo la diversidad de intereses, capacidades y contextos, favoreciendo la convivencia, el respeto y la participación democrática en los espacios educativos y recreativos.

Recomendaciones didácticas

Para la efectiva articulación y planificación de la integración, el Plan establece instancias de planificación y gestión escolar compartida, desde un enfoque integrado e interdisciplinario, en el marco del Espacio Docente Integrado (EDI). Esta instancia posibilita la construcción de una mirada heterogénea sobre el objeto de estudio, enriqueciendo la tarea docente a partir del intercambio, la complementariedad de saberes, transdisciplinariedad y el trabajo en equipo.

El abordaje de la unidad curricular se enmarca en un espacio integrado con énfasis en la interdisciplinariedad, integrando perspectivas didácticas que prioricen la significatividad, la contextualización y la participación activa del estudiante. Se sugieren configuraciones didácticas que potencien la construcción de espacios integradores de análisis y discusión, posibilitando instancias de intercambio y reflexión sobre diferentes contenidos significativos para los y las estudiantes, incorporando saberes disciplinares y herramientas metodológicas para su posterior andamiaje en el proceso educativo.

La sugerencias metodológicas que posibiliten el desarrollo profesional y al proceso educativo activo serán:

- Propuesta de aula invertida, los docentes facilitarán a los estudiantes el acercamiento previo a los contenidos a través de diferentes estrategias metodológicas sobre la temática.
- Aulas integradas: esta modalidad se hace necesaria para propiciar que el conocimiento sea integrado como un todo, evitando la fragmentación del saber.
- Exposiciones por parte del docente: modalidad tradicional que se hace necesaria para la transposición didáctica.
- Utilización de recursos tecnológicos educativos, presentaciones, infografía, gamificación, materiales audiovisuales y otros.

- ➔ Métodos productivos (Descubrimiento guiado/Resolución de problemas), el aprendizaje se da por la búsqueda del estudiante con mayor o menor orientación del docente.
- ➔ Métodos tradicionales (Mando directo/Asignación de tareas/Inclusión).
- ➔ Trabajos prácticos y/o actividades que involucran a los estudiantes en el proceso de diseño e implementación de tareas grupales,clases prácticas en el terreno o trabajo de campo.
- ➔ Evaluación de los modelos de enseñanza mediante exposición o propuestas prácticas de los contenidos formativos trabajados.
- ➔ Se sugiere el abordaje de estudios de casos presentando situaciones vinculadas al deporte y la recreación con el objetivo de investigar y articular propuestas prácticas contextualizadas.
- ➔ Diseñar y organizar propuestas, actividades sobre los contenidos formativos socializados.

Versión preliminar

Evaluación integral de los aprendizajes

Desde la perspectiva pedagógica que se explicita en el Plan FPB 2025, se concibe la evaluación como un proceso formativo, continuo y orientado a proporcionar evidencias e información no sólo al estudiante y al docente sino que también a otros actores de la comunidad educativa. Su finalidad es identificar los avances, reconocer las dificultades y generar insumos que permitan reorientar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el transcurso de la propuesta. Desde esta concepción, la evaluación no puede ser entendida como un resultado/calificación final, sino como el conjunto de ajustes, orientaciones, observaciones, retroalimentaciones que cada estudiante recibe a lo largo del proceso. De esta forma se toma distancia de la evaluación desde un lugar punitivo en tanto la misma solo tiene sentido, si contribuye a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Rebecca Anijovich (2017) la valora como, "como una oportunidad para que los alumnos pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus debilidades y fortalezas como estudiantes, además de cumplir la función "clásica" de aprobar, promover, certificar". (p. 13).

La evaluación se configura como un proceso formativo y constitutivo del aprendizaje, priorizando su carácter reflexivo y comprensivo, acompañando y orientando los aprendizajes de los estudiantes y docentes. Por ello, son importantes seleccionar y jerarquizar aquellos dispositivos pensados para producir y relacionar conocimientos desde variados núcleos temáticos, entendiendo a estos como capaces de articular el diseño, dotándolo de su carácter integrador.

En el proceso de evaluación se pasará por diferentes etapas coincidentes con diversas modalidades de evaluación: diagnóstica, formativa, de proceso y sumativa. Como instrumentos de evaluación se sugiere autoevaluación, evaluación por observación, coevaluación, heteroevaluación, análisis y estudio de casos.

Es fundamental crear un clima de aula propicio que favorezca la interacción con el docente, con los objetos de saber y entre estudiantes, promoviendo una mirada de la evaluación como instancia de aprendizaje y no solamente una acreditación de saberes.

Bibliografía[2]

Alujas, A. J. (2001). *Educación física: aportes conceptuales para una didáctica especial.* Argentina: Editorial Libro

Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.

Baena Extremera, A. (2010). *Apuntes para la oposición de la especialidad de Educación Física*. 3.a ed. Inéditos.

Busquier, L. et. al. (2021). "Dilemas críticos sobre la interseccionalidad: epistemologías críticas, raíces histórico-políticas y articulaciones posibles". En: *Trayectos críticos y desempeños epistemológicos otros para una educación inclusiva ho*y, 5(2), 17-37.

Colectivo de autores. (1991). *Metodología do ensino do Educacao Física*. Cortez.

Corbo, J. L. (2021). *Teoría y praxis: el deporte como objeto de estudio y como objeto de enseñanza*. Cuadernos del Claeh, 40 (114), 353–365.

Devís, J. D. y Velert, C. P. (1997). *Nuevas perspectivas curriculares en educación física: la salud y los juegos modificados.* Vol. 103. INDE.

DGETP-UTU (2025). *Plan Formación Profesional Básica 2025*. RES. Nº 3325/025. EXP. 2025-25-4-008138

Gómez, M. M. (1995). *Educación del ocio y tiempo libre con actividades físicas alternativas.* Librerías Deportivas Esteban Sanz.

Jorreto, J. M. R. y Aza, E. T. (2001). "Bases neurológicas-evolutivas de la motricidad". *En Fundamentos de la motricidad: aspectos teóricos, prácticos y didácticos* (pp. 105-118). Gymnos.

Juan, F. R. et al. (2001). *La iniciación deportiva basada en los deportes colectivos: nuevas tendencias metodológicas*.

Kirk, D. (1990). *Educación física y currículum.* Universitat de Valencia.

[2] Esta bibliografía es sugerida y no exhaustiva.

Versión preliminar

Noguera, M. A. D. (1991). *Los estilos de enseñanza en la Educación Física: propuesta para una reforma de la enseñanza.* Universidad de Granada. Instituto de Ciencias de la Educación.

Parlebas, P. (2008). "Juegos, deporte y sociedades." En: *Léxico de praxeología motriz.* Vol. 36. Paidotribo.

Sarni, M. (2022). *La educación deportiva como utopía.* Biblioteca Plural- Universidad de la República.

Velázquez, R. (2011). *El modelo comprensivo de enseñanza deportiva. Consideraciones sobre sus limitaciones, desafíos y perspectivas de futuro.* Tandem (37), 7-19.

Velázquez, R. (2007). *¿Qué educación física?… ¿Qué educación?.* Tandem.

Velázquez, R. (2004). "Enseñanza deportiva escolar y educación". En J. L. Hernández. *Didáctica de la Educación Física. Una perspectiva crítica y transversal.* (pp. 171-196). Biblioteca Nueva.

Velázquez, R. (2000). *¿Existe el deporte educativo?* (Un ensayo en torno a la naturaleza educativa del deporte). Actas del XVIII Congreso Nacional de Educación Física (pp. 481-492). Universidad de Castilla la Mancha.

Bibliografía complementaria

Bibliografía de atletismo

Benítez y Gamarro, F. (2010). *El atletismo como contenido en la educación física escolar.* Wanceulen Deportiva.

CADA. (2014). *Manual del Entrenador. Guía para el entrenador.* CRD-IAAF.

Florido, J. M. (2001). *Atletismo recreativo.* Librerías Deportivas Esteban Sanz.

IAAF. (2019). *Reglamento de competición. Asociación internacional de federaciones de atletismo.* Mónaco.

IAAF. (2008). *Guía IAAF de enseñanza de Atletismo Correr, saltar, lanzar.* Centro regional

de desarrollo IAAF- Federación Internacional de Atletismo Amateur.

Palacio, A. et al. (2006). Programa de Atletismo, progresión metodológica de la enseñanza del atletismo. IDM Idef Deportes.

Versión preliminar

Santana, A. y Quintana, A. (2001). *Atletismo: apuntes para la asignatura.* Escuela internacional de Educación física y Deportes.

Sant, J. R. (2005). *Metodología y técnicas de atletismo.* Paidotribo.

Bibliografía balonmano

Aguilá, G. L. et al. (2004). *1015 juegos y formas jugadas de iniciación a los deportes de equipo.* Paidotribo.

Anton, J. (2005). *El entrenamiento de las capacidades coordinativas en deportes de equipo: Bases de aplicación y tratamiento en la formación del jugador.* Expomotricidad.

Antón García, J. L. (2000). *Balonmano: nuevas aportaciones para el perfeccionamiento y la investigación*. Inde.

Antón García, J. L. (1990). *Balonmano: fundamentos y etapas del aprendizaje: un proyecto de escuela española.*

Bayer, C. (1987). *Técnica del balonmano: la formación del jugador.* Editorial Hispano Europea.

Blázquez, D. (2010). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. INDE.

Blázquez, D. (1986). *Iniciación a los deportes de equipo.* Ediciones Martínez Roca.

Hernández, J. (1998). *Análisis praxiológico de los deportes y su aplicación al entrenamiento.* ULPGC.

Hernández, J. (1994). *Fundamentos del deporte. Análisis de las estructuras del juego deportivo.* INDE.

Lagardera, F. et al. (2003). *Introducción a la praxiología.*

Lasierra, G. et al. (1999). *1013 ejercicios y juegos aplicados al Balonmano Vol. I y II. (Fundamentos y ejercicios individuales).* Paidotribo.

Né, R. et al. (2000). *Enseñar balonmano para jugar en equipo.* Vol. 503. INDE.

Bibliografía de natación

Versión preliminar

Albarracín, A. y Moreno, J. A. (2012). "Análisis de los contenidos y actividades desarrolladas en las clases de actividades acuáticas: una propuesta para Enseñanza Secundaria." En: *Apuntes: Educación Física*(109), pp. 32-43.

Albarracín, A. y Moreno, J. A. (2011). *Valoración de la inclusión de las actividades acuáticas en Educación Física.* European Journal of Human Movement, 26, 123-139.

Camarero, S. y Tella, V. (1997). "La enseñanza de la natación: de la iniciación a la técnica de estilos." En: Camarero, S. y Tella, V. *Natación. Aplicaciones teóricas y prácticas.* Promolibro.

Costill, D. et al. (1994). *Natación.* Editorial Hispano Europea.

Counsilman, J. E. (1980). *Natación Competitiva*. Editorial Hispano Europea.

Navarro, F. (1995). *Hacia el dominio de la natación.* Gymnos.

Navarro, F. (1990). *Natación II.* Comité Olímpico Español.

Navarro, F. y Franco, P. (1980). *Natación: habilidades acuáticas para todas las edades.* Editorial Hispano Europea.

Reischle, K. (1997). *Los estilos de natación.* [Video]. Gymnos.

Strnad, A. (1998). *Natación I.* Editorial Independiente.

Bibliografía de fútbol

Acosta, E. R. (2012). "Iniciación y formación deportiva: una reflexión siempre oportuna". En: *Revista UDCA Actualidad & Divulgación Científica*, 15, pp. 57-65.

Alcaraz, C. y Torrelles, Á. (2006). *Entrenamiento en el fútbol base*. Paidotribo.

Bangsbo, J. y Peitersen, B. (2007). *Fútbol. Jugar en defensa*. Paidotribo.

Benedek, E. (2006). *Fútbol infantil.* Paidotribo.

Castelo, J. F. (1999). *Fútbol. Estructura y dinámica del juego.* INDE.

Castro Núñez, U. et al. (2000). *La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica: aplicación a la educación física escolar y al entrenamiento deportivo.* INDE.

Fradua, L. (1997). *La visión de juego en el futbolista.* Paidotribo.

Versión preliminar

Heddergott, K. et al. (1984). *Fútbol: del aprendizaje a la competencia.* Kapelusz.

Leali, G. (1994). *Fútbol base: entrenamiento óptimo del futbolista en el periodo evolutivo.* Ediciones Martínez Roca.

Rius, J. y Macias, C. (2007). *Mil ejercicios y juegos de fútbol*. Paidotribo.

Suárez, A. y Sanjurjo, C. (2007). *Metodología de la enseñanza del fútbol.* Paidotribo.

Bibliografía de deportes náuticos

Federación Navarra de Remo. El deporte del remo. Recuperado de: https://www.fnavremo.com/contenido/el-remo

Gómez, C. (2009). *Manual práctico de escuelas de remo.* Federación Chilena de Remo.

Grandjean, A. (2005). *Manual de capacitación en iniciación deportiva en remo.* Chile: Deportes, Gobierno de Chile.

Leal, M. (1995). *El movimiento olímpico y la información documental: análisis de fuentes, tipologías y métodos de tratamiento. [Tesis doctoral].* Departament de periodisme, Universitat Autònoma de Barcelona.

Licht, H. (2013). *O remo a través dos tempos. 2.a ed.* Secretaria do esporte e do Lazer e Centro de memória do esporte.

López, J. et al. (2015). "Actividades en el medio natural acuático en Educación Física. Valoración del profesorado sobre los factores que limitan su inclusión". En: *Emásf: revista digital de educación física*, 6(33), pp. 97-110.

Molina, C. (1997). *Remo de competición.* Wanceulen Editorial Deportiva.

Torrell-Bueso, M. (2015). *Inclusión de los deportes náuticos en el currículo de Educación Física en el desarrollo de una unidad didáctica de coordinación. [Tesis de maestría].*

Bibliografía de deportes de orientación

Arazo, G. et al. (1998). "La orientación, un instrumento para la práctica de las actividades en otros entornos." En O. Camerino y M. Castañer (coords.). *Guías praxis para el profesorado. Educación Física. Contenidos, actividades y recursos* (pp. 479-523). Praxis.

Versión preliminar

Baena, A., et al. (2013). “Adaptación de nuevos deportes de aventura a la educación física escolar: las vías ferratas.” En: *Apuntes: Educación Física y Deporte*s, 114, pp. 36-44.

Granero, A. et al. (2010). “Diferentes propuestas para la enseñanza de la orientación a nivel escolar: Orientación en el aula de educación física, orientación urbana y orientación subacuática.” En: *Apuntes: Educación Física y Deportes*, 99, pp. 34-46.

Parra-Alcaraz, C. (2008a). “Organización y aplicaciones prácticas del deporte de orientación en Secundaria.” En A. Miguel (comp.). *Actas del VI Congreso Internacional El Aula Naturaleza en la Educación Física escolar* [CD-ROM]. Patronato Municipal de Deportes.

Yebenes, J. M y Carceller, S. (1998). *Actividades en la naturaleza. La orientación y la escalada.* Paidotribo.

Bibliografía de recreación

Barrán, J. P. (1990). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Ediciones de la Banda Oriental.

Bosc, G. y Grosgeorge, B. (1981). El entrenador de baloncesto: conocimientos técnicos, tácticos y pedagógicos. Editorial Hispano Europea.

Cutrera, J. C. (1981). *Técnicas de recreación.* Bibliografía de básquetbol

Fox, R. A. (1988). *Basketball: the complete handbook of individual skills.* Prentice Hall.

Gallego, D. et al. (2007). “La comunicación durante la intervención didáctica del entrenador: consideraciones para el desarrollo del conocimiento táctico y la mejora en la toma de decisiones en baloncesto.” En: *Cultura, Ciencia y Deporte*, 3(7), pp. 43-50.

López, J. T. et al. (2002). “Comportamientos que influyen en el rendimiento deportivo de jugadores de baloncesto desde el punto de vista de los entrenadores.” En: *Psicothema,* 14(1), pp. 34-38.

Páez Basabe, M. (2009). *El juego de Baloncesto modificado como un medio dentro del proceso de recreación física participativa para los jóvenes entre 17 y 23 años, sexo masculino, del Consejo Popular Ceferino Fernández Viñas de Pinar del Río* (Doctoral dissertation, Instituto Superior de Cultura Física Manuel Fajardo. Facultad de Cultura Física Nancy Uranga Romagoza).

Versión preliminar

Portal, Y. G. et al. (2021). *La defensa personal en el baloncesto: su accionar como deporte motivo de estudio en preuniversitario.* Editorial del Simposio-Evenhock.

Bibliografía de deportes de combate

García Maeso, S. (2023). "El combate simulado como hecho erótico: corporalidad y victoria en la lucha libre." En: *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 28(56).

Pineda Arango, L y Pinto, B. (2023). *Deportes de combate en la formación de licenciados en Educación Física.* Universidad Libre Facultad de Ciencias de la Educación. Instituto de Postgrados.

Torres Águila, A. (2021). *La biomecánica y los deportes de combate.* Recuperado de: https://orcid.org/0000-0002-0029-7380

Bibliografía de deportes de red y muro

Méndez Giménez, A. (2000). "Diseño e intencionalidad de los juegos modificados de cancha dividida y muro". En: *Revista digital Lecturas de Educación Física y Deportes*, 18.

Sánchez-Gómez, R. y Devis, Devis, J., Navarro y Adelantado, V. (2014). "El modelo TGFU en el contexto internacional y español: una perspectiva histórica." En: *Ágora for pe and Sport.* 16(3), 197-213.

Bibliografía de prácticas corporales en la naturaleza

Dinello, R. (2006). *Arte, expresión y creatividad.* Nuevos horizontes.

Incarbone, O. y Guinguis, H. (2006). *Actividades recreativas: Juegos, campamentos, bailes y canciones.* Stadium.

López Aguiar I. et al. (2006). *Ecología.* Ediciones Umbril.

Ramírez, F. et al. (2019). *Prácticas corporales en la naturaleza: Análisis de los discursos en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales*. 13º Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, 30 de septiembre al 4 de octubre de 2019, Ensenada, Argentina.

Versión preliminar

Bibliografía de recreación y vida en la naturaleza

Aristizabal, C. (1996). *90 juegos al aire libre*. Editorial San Pablo.

Bharat Cornell, J. (1980). *Vivir la naturaleza con los niños*. Ediciones 29.

Clavijo, N. (2014). *El juego: un elemento educativo en el campamento.* Kinesis.

Díaz, L. (2008). *Juegos al aire libre Outdoor games: Manualidades, actividades sencillas y experimentos divertidos*. Albatros.

Guillén, R. y Lapetra, S. (2010). *Ocio deportivo en la naturaleza.* Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

Leff, E. (2005). *Ecología y capital: racionalidad ambiental, Democracia participativa y desarrollo sustentable.* Siglo XXI.

Nebel, N. y Wright, R. (2000). *Ciencias ambientales: ecología y desarrollo sostenible.* Pearson Educación.

Vidart, D. (1999). *El juego y la condición humana.* Ediciones de la Banda Oriental.

Zipitría, G. (2016). *Teoría y organización del campamento educativo: apuntes del curso de campamento dictado en el IUACJ*. Instituto Universitario ACJ.

Versión preliminar